

01	Para Aprobación	23-04-21	SSSOMA	SISSOMA	RO
V	DESCRIPCIÓN	FECHA	EJE.	REV.	APR.
EJECUTADO:		REVISADO:		APROBADO:	
		PROYECTO: " SERVICIO DEFENSAS RIBEREÑAS DEL SECTOR DENOMINADO GRANDE PARTE ALTA Y BAJA, DE LA CUENCA DE CASMA "			
		TÍTULO: PREVENCIÓN Y CONTROL DE DERRAMES PROCEDIMIENTO			
SSOMA					
Toda la información contenida en la presente documentación es confidencial y de propiedad de INMAC PERÚ S.A.C, siendo prohibida su reproducción o copia, total o parcial, sin autorización previa.	ESC: -	DOCUMENTO No.: SDR-SSO-PO-019			VERSIÓN 01
		REEMPLAZA A:			Pág.: 1 de 6

	PREVENCION Y CONTROL DE DERRAMES PROCEDIMIENTO			Código: SDR-SSO-PO-019
				Versión: 01
	Elaborado: SSSOMA	Revisado: SISSOMA	Aprobado: RO	Fecha: 23-04-2021
				Página: 2 de 6

INDICE

1.	OBJETIVO	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	REFERENCIAS	3
4.	RESPONSABILIDADES	3
5.	DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	3
6.	DESCRIPCION	4
7.	REGISTROS.....	6
8.	CONTROL DE REVISIÓN	6
9.	ANEXOS	6

	PREVENCIÓN Y CONTROL DE DERRAMES PROCEDIMIENTO			Código: SDR-SSO-PO-019
				Versión: 01
	Elaborado: SSSOMA	Revisado: SISSOMA	Aprobado: RO	Fecha: 23-04-2021
				Página: 3 de 6

1. OBJETIVO

Implementar medidas de control correctivas ante derrames para evitar disminuir la contaminación del medio ambiente y establecer las medidas que se deben tomar si ocurrieren.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a las actividades del " **SERVICIO DEFENSAS RIBEREÑAS DEL SECTOR DENOMINADO GRANDE PARTE ALTA Y BAJA, DE LA CUENCA DE CASMA** ".

3. REFERENCIAS

- ✓ Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- ✓ D.S. N° 039 - 2014 - EM, Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos.
- ✓ D.S. 043-2007 EM. Reglamento de Seguridad para las actividades de Hidrocarburos.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Gerente de Proyecto.

- Establece mecanismos de gestión que aseguran la efectividad de los trabajos, cumplimiento y avance de los trabajos.
- Revisar y aprobar lo establecido en este procedimiento, así como proporcionar todo el soporte para la ejecución de los trabajos.

4.3. Residente de Obra

- Debe de otorgar los recursos necesarios para la adquisición y armado de los kits anti derrame.

4.4. Supervisor SSOMA.

- Es responsable de asesorar en el servicio la ubicación de los kits anti derrame de acuerdo a los riesgos evaluados.
- Es responsable de capacitar al personal en cuanto a respuesta de emergencias en caso de derrame.
- Es responsable de la confección del reporte de derrame.

5. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **Derrame:** Es todo vuelco de una sustancia en el suelo o en el agua.
- **Kit de Control de Derrames:** conjunto de elementos que tiene por finalidad la contención y absorción de algún derrame de líquidos peligrosos.
- **Líquidos Peligrosos:** Son aquellos que por sus características químicas contaminan el Medio Ambiente.

	PREVENCIÓN Y CONTROL DE DERRAMES PROCEDIMIENTO			Código: SDR-SSO-PO-019
				Versión: 01
	Elaborado: SSSOMA	Revisado: SISSOMA	Aprobado: RO	Fecha: 23-04-2021
				Página: 4 de 6

6. DESCRIPCIÓN

6.1. Generalidades

Se capacitará al personal de manera específica y de acuerdo a las actividades que desarrollen, en la operación y mantenimiento de equipos de la construcción, control de derrames, manejo de combustible, para evitar el derrame accidental de combustible, aceite, lubricantes u otras materias potencialmente peligrosas y controlarlo oportunamente en caso sea necesario.

Cualquier equipo con fuga será reparado inmediatamente.

El reabastecimiento y lubricación de los equipos viales será realizado alejado por lo menos a 15 metros en dirección de cualquier curso de agua, empleando para dicha actividad, bomba manual o eléctrica, mangueras y acoples adecuados y que ofrezcan seguridad contra fugas y derrames.

En las áreas aprobadas se emplearán depósitos de combustibles aprobados para reducir las operaciones de abastecimiento y, en ningún caso, se realizará el reabastecimiento dentro de una distancia de 30 metros de cualquier pozo de agua potable.

Se contará con bandejas contención para las actividades de mantenimiento de equipos y abastecimiento de combustible.

Tener el listado de los lubricantes, aceites y grasas que serán utilizados en la operación.

Las áreas de almacenaje no tendrán drenaje a menos que tales drenajes conducen a un área de contención o recipiente donde el derrame total pueda ser recuperado.

Los residuos generados, producto de un derrame serán dispuestos según el Plan SSOMA.

En caso de ocurrir un derrame se procederá a dar aviso al Responsable de SSOMA de la operación, quien a su vez reportará mediante informe a la Coordinación de SGI y área de medio ambiente del cliente.

En la zona de almacenamiento se deberá contar con las hojas MSDS de los combustibles almacenados en el lugar.

Se contará con kit anti derrame en los grupos de trabajo que la operación requiera.

6.2. Kit anti derrame

Se deberá tener en todos los frentes de obra un kit de control de derrames.

Se contará con el kit completo de respuesta a derrame, compuesto por salchichas absorbentes, paños absorbentes, material para limpieza (trapo industrial) bolsas de polietileno, pala, pico, cinta de seguridad para demarcación del área afectada, extintor, señalización adecuada (por ejemplo "no fumar").

	PREVENCIÓN Y CONTROL DE DERRAMES PROCEDIMIENTO			Código: SDR-SSO-PO-019
				Versión: 01
	Elaborado: SSSOMA	Revisado: SISSOMA	Aprobado: RO	Fecha: 23-04-2021
				Página: 5 de 6

El kit contra derrames se debe colocar en un recipiente debidamente identificado.

Además, para el transporte del material absorbente saturado o para el líquido recuperado se hacen necesarios recipientes vacíos.

6.3. Acciones de Mitigación ante Derrames

Se procederá a restringir el acceso a la zona donde se haya producido el derrame.

Si el material de derrame es inflamable, eliminar cualquier fuente de ignición que se encuentre cerca del derrame.

El personal que realice la limpieza deberá contar con equipos de protección personal (guantes de nitrilo, lentes de seguridad, botas con suelas antideslizantes, respiradores de media cara para vapores orgánicos).

Mediante el uso de paños absorbentes (salchichas) o arena se contendrá el derrame para evitar que se siga esparciendo. Se deberá impedir que el derrame alcance cualquier cuerpo de agua.

El Supervisor SSOMA asegurará el área y establecerá el perímetro de control a una distancia segura del derrame.

El manejo y limpieza del área, en caso de ser un derrame menor, que no implique amenaza humana ni ambiental, será responsabilidad del Supervisor.

Los desperdicios producto de la limpieza del derrame (pañós absorbentes, arena, etc.) deberán ser dispuestos en un contenedor para residuos peligrosos.

6.4. Acciones después del Derrame

El Supervisor SSOMA elaborará un informe de la emergencia ocurrida para ser presentada al área SMA de Petro Perú.

El Supervisor SSOMA asegurara que todas las actividades de limpieza hayan sido contempladas.

El supervisor SSOMA liberara el área donde ocurrió el derrame.

Los desperdicios generados de la limpieza de la zona afectada deberán ser dispuestos como residuos peligrosos.

	PREVENCION Y CONTROL DE DERRAMES PROCEDIMIENTO			Código: SDR-SSO-PO-019
				Versión: 01
	Elaborado: SSSOMA	Revisado: SISSOMA	Aprobado: RO	Fecha: 23-04-2021
				Página: 6 de 6

7. REGISTROS

Código	NOMBRE
SDR-MAM-RE-003	Inspección Pit de Combustible
SDR-MAM-RE-002	Inspección Kit anti derrame

8. CONTROL DE REVISIÓN

N° Revisión	Identificación de las Modificaciones	Fecha de Vigencia
01	Primera revisión	23-04-2021

9. ANEXOS

No Aplica